En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo del 2015, se publica el siguiente aviso de convocatoria:

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
NÚMERO 006 DE 2026.

1. Nombre de la entidad que convoca: Municipio de Sutamarchán – Boyacá
2. Dirección de entidad: Sutamarchán, Calle 4 número 3 25
3. El municipio de Sutamarchán, atenderá las inquietudes de los interesados en participar en el proceso de contratación, en la Secretaria de planeación e infraestructura, ubicada en la calle 4 número 3 25, en forma directa o a través del correo electrónico ***secretariaplaneacion@sutamarchan-boyaca.gov.co***, de igual forma a través de los procedimientos establecidos para tal fin en la plataforma SECOP II
4. Objeto: Prestación de servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de la maquinaria propiedad del municipio de Sutamarchán – Boyacá
5. Cantidades. Para la ejecución del proyecto las cantidades determinadas son:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	**RETRO JCB 214**		
1.1	SUMINISTRO Y CAMBIO TURBO ALIMENTADOR	UND	1
1.2	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BOMBA AGUA MOTOR	UND	1
1.3	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LLANTAS 19LX24	UND	4
1.4	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERAS HIDRAULICAS	UND	2
1.5	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETAS CARDAN	UND	4
1.6	SUMINISTRO DE ACEITE HIDRAULICO #68	GARRAFA	2
1.7	SUMINISTRO CANECA GRASA	CANECA	2
1.8	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPARRAGOS RUEDAS DELANTERAS	UND	10
1.9	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPARRAGOS RUEDAS TRASERAS	UND	15
1.10	SUMINISTRO Y CAMBIO JUEGO DE EMPAQUETADURA BOTELLA VOLTEO VALDE FRONTAL	JUEGO	2
1.11	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUETADURA BOTELLA HIDRAULICO DE GIRO	JUEGO	2
1.12	SUMINISTRO ACEITE MOTOR 15W40	GARRAFA	1
1.13	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE ACEITE, COMBUSTIBLE, TRAMPA DE COMBUSTIBLE, AIRE E HIDRÁULICO	KIT	1
1.14	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE COMBUSTIBLE (PILA)	UND	1
1.15	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BATERIA 30H	UND	1
2	**RETRO JCB 3CX**		
2.1	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUAYAS ACELERACION	JUEGO	1
2.2	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMOSTATO	UND	1

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
2.3	SUMINISTRO Y CAMBIO LLANTAS DELANTERAS	UND	2
2.4	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LLANTAS TRASERAS	UND	2
2.5	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERAS HIDRAULICAS	UND	2
2.6	SUMINISTRO DE ACEITE HIDRAULICO #68	GARRAFA	2
2.7	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUETADURA BOTELLA HIDRAULICO VALDE BOOM	JUEGO	1
2.8	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUETADURA BOTELLA HIDRAULICA ARRASTRE BOOM	JUEGO	1
2.9	SUMINISTRO ACEITE MOTOR 15W40	GARRAFA	1
2.10	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE ACEITE, COMBUSTIBLE, TRAMPA DE COMBUSTIBLE, AIRE E HIDRÁULICO	KIT	1
2.11	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETAS YOKEY RUEDAS DELANTERAS	UND	4
2.12	SUMINISTRO Y CAMBIO ENFRIADOR DE ACEITE	UND	1
2.13	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUETADURA BOTELLA HIDRÁULICA VOLTEO	JUEGO	1
2.14	SUMINISTRO CANECA DE GRASA	CANECA	2
2.15	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUETADURA TAPA VALVULAS (INCLUYE 8 TORNILLOS)	KIT	1
3	**VOLQUETA INTER**		
3.1	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE ACEITE, COMBUSTIBLE, TRAMPA DE COMBUSTIBLE Y AIRE	UND	1
3.2	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE MOTOR 15W40	GARRAFA	2
3.3	SUMINISTRO Y CAMBIO LLANTAS TRASERAS	UND	4
3.4	SUMINISTRO Y CAMBIO LLANTAS DELANTERAS	UND	2
3.5	SUMINISTRO Y CAMBIO DE HAUSING TRANSMISION TRASERA	UND	1
3.6	SUMINISTRO DE VALVULINA	GARRAFA	2
3.7	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES MUELLES DELANTEROS	UND	3
3.8	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES MUELLES TRASEROS	UND	1
3.9	SUMINISTRO Y CAMBIO DE HOJAS PRINCIPALES MUELLES TRASEROS	UND	2
3.10	SUMINISTRO Y CAMBIO HOJAS AUXILIARES MUELLES TRASEROS	UND	2
3.11	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADORES MUELLES DELANTEROS	UND	2

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
3.12	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYAS DE CLUTCH	UND	1
3.13	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CORREAS MOTOR	UND	1
3.14	SUMINISTRO Y CAMBIO EJE TRANSMISION TRASERA	UND	2
4	**VIBRO-COMPACTADOR**		
4.1	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE ACEITE, COMBUSTIBLE, TRAMPA DE COMBUSTIBLE, AIRE E HIDRÁULICO	KIT	1
4.2	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE MOTOR 15W40	GARRAFAS	1
4.3	SUMINISTRO DE ACEITE HIDRAULICO #68	GARRAFAS	3
4.4	SUMINISTRO ACEITE MONOLOGADO #30 PARA CILINDRO	GARRAFA	2
4.5	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTON DE BOTELLA DE LA DIRECCION TRASERA	UND	1
4.6	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES LATERALES VIBRACION CILINDRO	UND	8
4.7	SUMINISTRO CANECA DE GRASA	CANECA	1
5	**VOLQUETA KODIAK**		
5.1	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE ACEITE, COMBUSTIBLE, TRAMPA DE COMBUSTIBLE Y AIRE	KIT	1
5.2	SUMINISTRO Y CAMBIO DE HOJAS PRINCIPALES MUELLES TRASEROS	UND	2
5.3	SUMINISTRO Y CAMBIO GRAPAS MUELLES TRASEROS	UND	4
5.4	SUMINISTRO Y CAMBIO TORNILLOS CENTRALES	UND	2
5.5	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO DE REVERSA	UND	1
5.6	SUMINISTRO Y CAMBIO COCUYOS REDONDOS	UND	2
5.7	SUMINISTRO Y CAMBIO CINTA REFLECTIVA 6 METROS	UND	1
5.8	SUMINISTRO Y CAMBIO SENSOR DE VELOCIDAD	UND	1
5.9	SUMINISTRO Y CAMBIO UNIDADES LUCES DELANTERAS	JUEGO	1
5.10	SUMINISTRO DE VALVULINA	GARRAFA	1
5.11	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES MUELLES DELANTEROS	UND	2
5.12	SUMINISTRO Y CAMBIO DE VOLANTE DE EMBRAGUE	UND	1
5.13	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETAS CARDAN	UND	1
5.14	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CORREAS MOTOR	UND	1
5.15	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTO TORRE VENTILADOR MOTOR	UND	2

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
5.16	SUMINISTRO Y CAMBIO RETENEDOR TORRE VENTILADOR MOTOR	UND	1
5.17	RECONSTRUCCIÓN BASE RODAMIENTO Y RETENEDOR TORRE VENTILADOR	GLOBAL	1
5.18	SUMINISTRO DE ACEITE HIDRAULICO #68	GARRAFA	2
5.19	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERAS BOTELLA HIDRÁULICA	UND	1
5.20	SUMINISTRO Y CAMBIO LLANTAS DELANTERAS	UND	2
5.21	SUMINISTRO Y CAMBIO LLANTAS TRASERAS	UND	4
6	**CAMION TURBO CHEVROLETH NPR**		
6.1	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE ACEITE, COMBUSTIBLE, TRAMPA DE COMBUSTIBLE Y AIRE	KIT	1
6.2	SUMINISTRO ACEITE MOTOR 15W40	GARRAFA	1
6.3	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CORREAS MOTOR	UND	1
6.4	SUMINISTRO Y CAMBIO DE SPLINDERES MUELLE DELANTERO	JUEGO	1
6.5	SUMINISTRO Y CAMBIO HOJAS PRINCIPALES MUELLES TRASEROS	UND	2
6.6	SUMINISTRO Y CAMBIO TORNILLOS CENTRALES	UND	2
6.7	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS RUEDAS TRASERAS	UND	2
6.8	SUMINISTRO Y CAMBIO RETENEDORES RUEDAS TRASERAS	UND	2
6.9	SUMINISTRO Y CAMBIO HOJAS AUXILIARES MUELLES DELANTEROS	UND	2
6.10	SUMINISTRO Y CAMBIO LLANTAS DELANTERAS	UND	2
6.11	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJIAS DE PRECALENTAMIENTO	UND	4
6.12	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETAS CARDAN	UND	2
6.13	SUMINISTRO Y CAMBIO PASADORES MUELLES TRASEROS	UND	4
6.14	MANTENIMIENTO ELECTRICO CAMBIO DE FUSIBLES, ELEVADORES, BOMBILLOS. CABLEADO Y SWICHE	GLOBAL	1
6.15	SUMINISTRO Y CAMBIO TORNILLOS AJUSTE CARROCERIA	UND	20
6.16	AJUSTE DE CARROCERIA Y CAMBIO DE TABLAS DEFECTUOSAS	GLOBAL	1

6. Modalidad de contratación: La selección del contratista se efectuará a través de Selección Abreviada de Menor Cuantía, por encontrase dentro de la excepción que se señala en el numeral 2 literal b, del artículo 2º, de la Ley 1150 de 2007.
7. Plazo estimado del contrato: El plazo estimado de ejecución del contrato es de veinte (20) días calendario

8. Presentación de ofertas: Los interesados en participar podrán presentar ofertas hasta las hasta las 5:00 pm del 01 de diciembre de 2026, a través de la plataforma SECOP II.
9. Valor estimado del contrato: El valor estimado del contrato es de ciento ochenta millones noventa mil quinientos pesos moneda corriente colombiana COP ($180.090.500,00), equivalentes a 102.85 salarios mínimos legales de la presente vigencia, incluido IVA y demás tributos a los que hubiere lugar
10. Para respaldar el compromiso que resulte de este proceso, se cuenta con disponibilidad presupuestal en la vigencia 2026 para efectuar la contratación, según certificado de disponibilidad presupuestal número 2026000439 de fecha 23 de octubre de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, por valor de $180.090.500.00 de la partida identificada con el código 2.3.2.02.02.008.03.01.4 denominada "Subprograma Mantenimiento periódico o rutinario de la red vial terciaria".
11. Contratación cobijada por acuerdo internacional. Dado que las entidades estatales de orden municipal, están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile, Guatemala, Liechtenstein, Suiza, la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN y analizando el valor del contrato, así como su objeto, el presente proceso de contratación se encuentra sujeto a al tratado con Guatemala y la decisión 439.
12. Convocatoria limitada a Mipyme: el proceso se limitara a Mipymes, dado que el valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo siempre que se den en el proceso los requisitos para su limitación, establecidos en los pliegos de condiciones acorde con el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015
13. Condiciones para participar en el proceso: Los interesados en participar en el presente proceso, deberán cumplir con las siguientes condiciones para participar en el proceso:
    a. Capacidad Jurídica: En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que hayan estado obrando comercialmente en el país; agremiaciones, organizaciones y asociaciones permitidas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 2160 de 2021, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse y sus integrantes deben acreditar la exigencia realizada para personas jurídicas o naturales, La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más. La entidad también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas. Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta
    b. Condiciones de experiencia: El proponente deberá acreditar experiencia especifica mediante tres contratos suscritos con el Estado o empresa privada, en la ejecución de servicios idénticos a las que trata el presente proceso, determinada en el análisis del sector de acuerdo con el estudio de la demanda, cuya cuantía sea igual o superior al 200% del valor estimado del contrato
    c. Capacidad Financiera: El Proponente deberá cumplir con los indicadores financieros mínimos establecidos que permitan garantizar la viabilidad financiera del contratista en la ejecución del contrato, para lo cual se basará en la información contenida en el Registro Único de Proponente, así.

i. Índice de liquidez: el índice reportado en el RUP, debe ser mayor o igual a 2.6
ii. Índice de endeudamiento: el índice reportado en el RUP, debe ser menor o igual a 0.6
iii. Razón de cobertura de intereses: el índice reportado en el RUP, debe ser mayor o igual a 21.1 o indeterminado

d. Capacidad organizacional: El Proponente debe cumplir mínimo con los indicadores de rentabilidad sobre el patrimonio y los activos, teniendo en cuenta la información contenida en el Registro Único de Proponentes, así.
i. Rentabilidad del patrimonio: el índice reportado en el RUP, debe ser mayor o igual a 0.14
ii. Rentabilidad del activo: el índice reportado en el RUP, debe ser Mayor o igual a 0.11

14. Precalificación. Dada la modalidad de selección del contratista el presente proceso no permite precalificación.
15. Cronograma. El proceso de selección se realizará de acuerdo con las siguientes etapas:

Actividad	Hora y fecha				Lugar
	Desde		Hasta		
Estudios previos, borrador pliego de condiciones y plazo para realizar observaciones y limitar el proceso a micro, pequeñas y medianas empresas	08:00:00 a. m.	jueves, 12 de noviembre de 2026	08:00:00 a. m.	viernes, 20 de noviembre de 2026	Secop II
Apreciación de la entidad a las observaciones	08:00:00 a. m.	jueves, 12 de noviembre de 2026	06:00:00 p. m.	viernes, 20 de noviembre de 2026	Secop II
Apertura del proceso, pliegos definitivos y formulación de observaciones	08:00:00 a. m.	lunes, 23 de noviembre de 2026	08:00:00 a. m.	jueves, 26 de noviembre de 2026	Secop II
Apreciación de la entidad a las observaciones	08:00:00 a. m.	lunes, 23 de noviembre de 2026	06:00:00 p. m.	jueves, 26 de noviembre de 2026	Secop II
Plazo para presentar manifestaciones de interes	08:00:00 a. m.	lunes, 23 de noviembre de 2026	08:00:00 a. m.	jueves, 26 de noviembre de 2026	Secop II
Sorteo de oferentes (opcional)	08:00:00 a. m.	viernes, 27 de noviembre de 2026	09:00:00 a. m.	viernes, 27 de noviembre de 2026	Audiencia publica virtual
Publicacion oferentes seleccionados para presentar propuestas	09:00:00 a. m.	viernes, 27 de noviembre de 2026	05:00:00 p. m.	viernes, 27 de noviembre de 2026	Secop II
Plazo para modificar los pliegos definitivos (Adendas)	08:00:00 a. m.	lunes, 23 de noviembre de 2026	05:00:00 p. m.	viernes, 27 de noviembre de 2026	Secop II
Plazo para presentación de ofertas	05:00:00 p. m.	viernes, 27 de noviembre de 2026	05:00:00 p. m.	martes, 1 de diciembre de 2026	Secop II
Cierre del proceso	05:01:00 p. m.	martes, 1 de diciembre de 2026	05:30:00 p. m.	martes, 1 de diciembre de 2026	Secop II
Publicación y presentación de observaciones al informe preliminar de evaluación (Habilitación de propuestas) y plazo para subsanar	08:00:00 a. m.	jueves, 3 de diciembre de 2026	08:00:00 a. m.	miércoles, 9 de diciembre de 2026	Secop II

Actividad	Hora y fecha				Lugar
	Desde		Hasta		
Apreciación de la entidad a las observaciones, solicitudes o aclaraciones al informe preliminar de ofertas y revisión de los requisitos subsanados	08:00:00 a. m.	miércoles, 9 de diciembre de 2026	08:00:00 a. m.	jueves, 10 de diciembre de 2026	Secop II
Informe definitivo de habilitación y evaluacion de ofertas	08:00:00 a. m.	miércoles, 9 de diciembre de 2026	08:00:00 a. m.	jueves, 10 de diciembre de 2026	Secop II
Adjudicación o declaratoria desierta del proceso	08:00:00 a. m.	jueves, 10 de diciembre de 2026	06:00:00 p. m.	jueves, 10 de diciembre de 2026	Secop II
Suscripción del contrato	08:00:00 a. m.	jueves, 10 de diciembre de 2026	06:00:00 p. m.	viernes, 11 de diciembre de 2026	Secop II - Alcaldía Municipal
Entrega de garantías contractuales	08:00:00 a. m.	lunes, 14 de diciembre de 2026	06:00:00 p. m.	miércoles, 16 de diciembre de 2026	Secop II - Secretaria de Planeación e Infraestructura
Aprobación de garantías	08:00:00 a. m.	lunes, 14 de diciembre de 2026	06:00:00 p. m.	miércoles, 16 de diciembre de 2026	Secop II - Secretaria de Planeación e Infraestructura
Suscripción acta de inicio	12:00:00 p. m.	lunes, 14 de diciembre de 2026	06:00:00 p. m.	miércoles, 16 de diciembre de 2026	Secop II - Secretaria de Planeación e Infraestructura
Ejecución del contrato	08:00:00 a. m.	jueves, 17 de diciembre de 2026	06:00:00 p. m.	miércoles, 6 de enero de 2027	Municipio de Sutamarchán
Pago del contrato	08:00:00 a. m.	jueves, 17 de diciembre de 2026	06:00:00 p. m.	jueves, 6 de mayo de 2027	Municipio de Sutamarchán Secretaría de Hacienda en la Calle 4 No 3-25

16. Consulta de pliegos. Los interesados en consultar los diferentes documentos del proceso lo podrán hacer a través de la página del SECOP II: *www.colombiacompra.gov.co*, o en el portal institucional *www.sutamarchan-boyaca.gov.co*, o directamente en la Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal ubicada en el Municipio de Sutamarchán, segundo piso de calle 4 número 3 25 mediante oficio o electrónicamente al correo *secretariaplaneacion@sutamarchan-boyaca.gov.co*.
17. Control social – convocatoria a las veedurías ciudadanas. En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio convoca a las veedurías ciudadanas, reglamentadas mediante la Ley 850 de 2003, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el control social al presente proceso de contratación.

Dado en el despacho del Alcalde Municipal de Sutamarchán (Boyacá), a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026)

Ing. Miguel Andrés Rodríguez Saavedra
Alcalde Municipal

Proyectó: Abg. Carlos Francisco Alvarez Cárdenas – Asesor Externo
Revisó: Ing. Wilmer Alejandro Nova Melgarejo – Secretario de Planeación e Infraestructura
Aprobó: Ing. Miguel Andrés Rodríguez Saavedra – Alcalde Municipal